

# Los conflictos entre los Californios y los sacerdotes Dominicanos

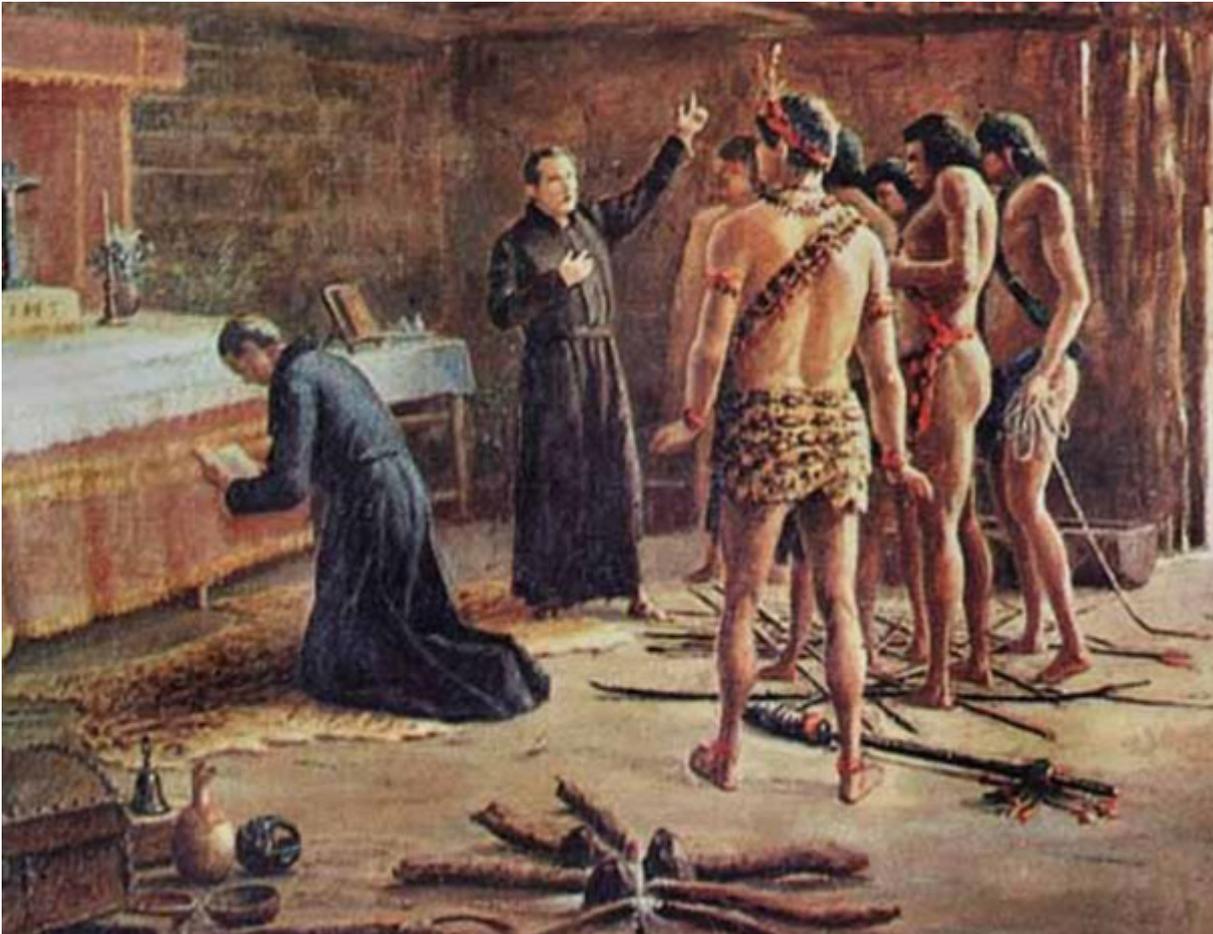


FOTO: Internet.

## Tierra Incógnita

Por Sealtiel Enciso Pérez

*La Paz, Baja California Sur (BCS).* Después de la [expulsión de los sacerdotes jesuitas](#) de nuestras tierras en el año de 1768, llegaron a hacerse cargo de las Misiones los sacerdotes de la orden de los **Franciscanos**, los cuales sólo permanecieron

por un lustro (1768-1773) ya que tuvieron que partir a iniciar la apertura de Misiones en la parte más septentrional de la **California**.

*Por tal motivo se inicia la era de la presencia **Dominica** (también conocida como Orden de Los Predicadores) en las Misiones que aún sobrevivían en la península **Californiana**, la cual se extendió desde 1773 hasta mediados del siglo XIX. Sin embargo, y a pesar de la casi extinción de los grupos indígenas en la **California** ancestral, sus pocos descendientes no estuvieron ajenos a conflictos con los nuevos sacerdotes.*



***También te podría interesar: [Domingo Carballo Félix, de aquellos maestros que hicieron historia](#)***

Durante su estancia en la **California**, los **Dominicos** fundaron las Misiones de **El Rosario** (en Viñadaco, en el año de 1774) y de **Santo Domingo** (El Rosario, en 1775). La época en que los sacerdotes eran quienes gobernaban sobre la península había

llegado a su fin y, durante su periodo, los gobernadores designados por el Virrey, hicieron sentir su predominio y dejaron claro que los religiosos únicamente tenían predominio en funciones propias del culto, pero la dirigencia política, militar y judicial estaba en otras manos.

*Los gobernadores **Gaspar de Portolá**, **Felipe Barri** y **Felipe de Neve**, empezaron a organizar las diferentes instancias de gobierno y hacienda, y como una medida urgente, se trasladó la capital de las **Californias** a la Misión de Monterrey, en la Nueva o **Alta California**, dejando a la Misión de **Loreto** encargada como una subregencia de la parte austral de la península.*



Poco después de la llegada de los **Dominicos** a las Misiones de la **California**, se dio un episodio en donde se descubrió una conjura para asesinar al sacerdote de **San Borja**, el cual sólo figura en los registros como *José*. Se tuvo conocimiento de

este complot entre los indígenas por que el sacerdote **Domingo Ginés** fue advertido por algunos de los indígenas conversos del hecho que se pretendía realizar, y en el cual participarían habitantes de las rancherías de **San Ignacio, Los Angeles y San Fernando**.

Al ser interrogados varios indígenas sobre los motivos que tenían para cometer tan atroz acto ellos dijeron: "El capitán indígena **Lamberto**, de la ranchería de **Los Angeles**, declaró: «que en el paraje a donde se juntan a prevenir la leña, el día que llegan a la Misión dijo a dicho Ubaldo: vosotros capitanes van contentos a la misión, yo voy triste y enojado porque el Padre siempre castiga a la gente. Que Damián, de la casa, en dos ocasiones que el Padre castigó a las mujeres, gritó recio: cojan ese Padre en(tre) todos y mátenlo. Que en otra ocasión fue dicho Damián a su casa y le dijo: a ese Padre lo podían matar, qué hacen que no lo matan. Que este mismo, cuando andaba de cimarrón, llegó a su ranchería y le dijo: yo quisiere hacer lo mismo con el Padre que (él) hace con nosotros, y lo quisiera matar. A Luis, el gobernador, le oyó decir cuando estaban sembrando maíz: el Padre me quiere pegar, y también le pegaré y lo mataré. Que un sábado que venía a la misión, lo fue a buscar Bernardo, el gamusero, y le dijo: el Padre me pegó por un cuero, si yo le pegara, qué hiciera el Padre. Que le oyó decir a Adán: yo, cuando era gentil, mataba; ahora soy cristiano, no puedo hacer eso con los Padres, aunque me quitaron de mi tierra...»".

*El resto de los acusados coincidieron en la causa que los movió a planear matar al Padre: sus constantes y excesivos castigos. "José Villalobos, otro de los indios inculpados, declaró que acordaron matarlo en cuanto llegase la ranchería de **Los Angeles**, en la luna nueva; y preguntando por qué los castigaba el Padre, afirmó que por cimarrones, por desobedientes, por ladrones, por flojos en el trabajo y por las mujeres." Un tal Salvador declaró que "los de la casa, es decir, los que vivían regularmente en la Misión, empezaron*

*primero por hacer burlas al Padre, pero más tarde los de afuera idearon el matarlo”.*



Al final, el hilo se rompió por lo más delgado. Se decidió que el Padre simplemente estaba aplicando medidas correctivas para tratar de enderezar el mal camino que estaban tomando los indios conversos, y que simplemente su celo por el deber se había excedido un poco y que esto contrastaba con el relajamiento en que habían caído los sacerdotes anteriores en estos sitios. Los indígenas inmersos en esta revuelta fueron castigados de la siguiente manera: *“A Salvador, con su mujer y su hijo Antonino; Luis, su mujer Guadalupe, su hijo Vicente; Damián, su mujer Constanza y su hija María Ignacia, son, en castigo de sus delitos, destinados a la Misión de **Todos Santos** y, con atención a una carta del reverendo padre fray José Salcedo, en que me significa la necesidad de gente en aquella Misión. Los hijos se advierten que son de pecho niños. Villalobos es detenido en este presidio por soltero,*

*experiencia que hay de que suelen huirse y dificultad que allí tendrán de mujer con quién casarse.”*

*Los trabajos forzados y el destierro eran las armas principales para sofocar estas rebeliones.*



Como se puede apreciar, los indígenas **Californios** aún se resistían a doblegarse ante la aculturación de la que eran objeto, sin embargo, poco o nada pudieron hacer contra las armas y fuerza de los colonos, los cuales poco a poco los sobrepasaron en número hasta lograr la total extinción de estos grupos de nativos **Californios**.

Bibliografía:

*La religión ofendida. Resistencia y rebeliones indígenas en la baja California Colonial – Salvador BERNABEU ALBERT*

—

*AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.*